



# SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6963 — SANTA FE, DOMINGO 11 DE MAYO DE 1924


## Palabras preliminares

### A grandes rasgos, el nuevo gobernador señor Aldao, ha expuesto su programa de administración y de orden institucional.

Hay algunos aciertos de teoría experimental en el programa leído por el nuevo gobernador, ante selecto auditorio. Uno de ellos es el que se refiere a rectificaciones gubernativas. El timón del gobierno—dijo más o menos el señor Aldao—como manejo humano que es, puede alcanzar una y muchas equivocaciones sucesivas. Es verdad. Pero es lo malo persistir en el error, como acostumbran algunos gobernantes obsecionados en su espíritu. El señor Aldao, a lo que parece, procurará apartarse de esta norma, con lo que, seguramente, honrará su administración. Rectificarse tantas cuantas veces sea necesario, será su línea de conducta, esa línea de conducta que es la del hombre [illegible] y que encuentra [illegible] y su beneplácito en todo [illegible] de entendimiento elevado. Si así hace, si así procede el nuevo gobernante le aplaudiremos con lealtad.

Y [illegible] que al dirigirse a la prensa exhortóla a que esperara sus actos y no juzgara a priori, por lo que a nosotros respecta estamos dispuesto a hacerlo. Al cabo el señor Aldao conoce el valor de la hoja diaria, de la publicidad. Es obligación de la prensa no solamente juzgar a posteriori los hechos públicos, sino el de adelantarse y el preverlos. Esta es su función. Tanto como criticarle a los funcionarios, a los hombres que ejercen el poder por sus desaciertos o por sus errores, tiene también el deber de darle ideas, conceptos, maneras de ver, orientaciones.

Desdichados los gobiernos que tienen en ninguna estima a la palabra escrita en los órganos diarios. Y por desgracia esa desdicha la hemos visto encarnada en gobiernos anteriores, quienes han tenido el prurito de decir no sobre todo aquello en que la prensa ha escrito si o viceversa. ¿Cuántos escándalos de administración no hemos delatado nosotros, sin más apoyo eficaz que el que nos ha prestado la vindicta? Pero el gobierno se ha reído y ha puesto rencor y odio en su mirada. No ha hecho caso. Ha persistido en el escándalo, como en un vicio irremediable. La prensa no ha significado nada en su mente, enardeciendo, por el contrario, su morbosa pertinacia.

Por esto, cuando un primer magistrado que al asumir el mando tiene palabras de estímulo y de reconocimiento para los órganos de publicidad, aparte de parecer un tanto extraño, se impone en seguida al respeto común. Esperaremos, pues, a que el señor Aldao se manifieste y obre para juzgarlo. Y si incurriendo en error no lo rectificara, ateniéndose a las palabras de su propio mensaje, diremos en consecuencia, que no fué otra cosa su discurso que una cantinela bien aprendida. Pero no. El señor Aldao ha puesto de relieve cuáles son los problemas culminantes de la provincia y ha llamado al trabajo a todos los poderes. La legislatura, esa legislatura amordazada por su propia voluntad, condenada a capricho de pequeños despotismos, sin energías, sin propia iniciativa y sin propias ideas, ha de haberlo escuchado. Es él suyo un poder atrofiado y conviene que se ponga en actividad, en función.

El mensaje, pues, del gobernante que se inicia, es una bella promesa. Más que ciencia, sólo es necesario para desarrollarlo carácter. Si el señor Aldao lo tiene, y para tenerlo es preciso que se despoje de las malevolentes y tendenciosas influencias de los círculos, creemos que hará buena administración, buen gobierno. Es de rigor que la provincia sea desenvuelta por el órgano de sus instituciones y no por conjuras partidistas ávidas de botín; es preciso que las administraciones que dependen del Estado tornen a la honestidad y a la verdad y que ningún hombre, dentro de su radio se estime o se considere amo, sino servidor.

Veremos cómo monta este mecanismo el señor Aldao y cuáles son las responsabilidades que exige a sus colaboradores. Estamos sedientos de regularidad, de sencillez, de equilibrio. El gobierno no supone una conquista, sino que es un orden, el método de coordinar todos los intereses sobre un plano de conveniencias comunes. La prensa estará con el gobierno, según sean sus actos y según sea aquel método. Unas veces aceptará lo hecho, otras criticará, pero por lo que a nosotros se refiere, en uno y en otro caso obraremos con rectitud y con lealtad.

## Hay pueblos en completo abandono

Hacen falta obras públicas y otras mejoras

En nuestra provincia existen localidades de importancia donde jamás el gobierno ha dejado sentir su acción.

Quien recorra los departamentos del Norte podrá constatar lo que dejamos expuesto. Hay pueblos en completo abandono de parte de las autoridades provinciales, donde, por carecer de comisiones de fomento, no se ejecutan obras públicas sino aquellas que llevan a cabo los vecinos más emprendedores. Es así que se reclama la acción gubernativa ya para efectuar mejoramiento en la vialidad, en el arreglo de edificios públicos y tantas otras mejoras.

Para remediar la situación que se plantea a los vecindarios a que aludimos entendemos que el Poder Ejecutivo debería solicitar todos los antecedentes para formarse un juicio exacto y crear comisiones de fomento donde fuese necesario.

Cada autoridad policial puede hacer mucho en el sentido que decimos indicado que siempre resultará beneficioso para el adelanto de este Estado.

En el departamento General Obligado se reclaman no pocos trabajos en favor de diversos lejanos parajes donde no hay comuna, no hay estafetas de Correos, ni tampoco hay oficinas públicas de ninguna clase. Hasta allí debe ir la acción que reclamamos del gobierno.

## La acción de los Hospitales de Caridad

Necesidad de prestarle toda la ayuda necesaria

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la acción beneficiosa que realizan los Hospitales de Caridad en la provincia. Dijimos que era necesario que tanto el gobierno como los vecindarios le prestasen la ayuda necesaria para su mejor desenvolvimiento.

Nuestra indicación fué tomada en cuenta por el Poder Ejecutivo saliente. Así se nos informa en la casa de gobierno.

Lo decimos porque por una resolución se manda abonar los siguientes subsidios: Hospital de Caridad de Esperanza $ 5.000; de Casilda, $ 7.000; de San Lorenzo $ 7.000 y sala de primeros auxilios en San Gregorio $ 5.000.

Con tales subsidios esos establecimientos benéficos podrán llenar muchas necesidades que es sensible existan dado que nada debía faltarle teniendo presente lo abundante del presupuesto.

El aumento de donaciones, de parte de los pudientes será también bien recibido en esos hospitales.

## Por el barrio Candioti

LOS ATENTADOS CONTRA LA PROPIEDAD

Casi a la orden del día están los atentados contra la propiedad en el barrio Candioti, principalmente allá por las calle Rioja y Mariano Candioti, donde hay una población obrera que se encuentra justamente alarmada ante la libertad con que proceden los amigos de lo ajeno, lo que sin duda debe responder a la escasa vigilancia.

Anteanoche sin ir más lejos, los cacos han visitado la mencionada zona del barrio Candioti, poniendo en alarma al vecindario, hecho que se repite con lamentable frecuencia.

Demás está señalar la conveniencia, después de lo expuesto, de que la respectiva comisaría seccional refuerce la vigilancia, con particularidad en la zona precitada que parece ser la preferida de los cacos para operar.

Tales atentados contra la propiedad requieren, en efecto, una represión inmediata por parte de la policía.

Esperamos que ésta sabrá proceder como lo exigen sus deberes y los intereses vecinales.

## Los asuntos agrícolas

APATIA INEXPLICABLE

Se dan en esta provincia algunos casos que demuestran la apatía con que buen número de colonos miran las conferencias que sobre temas agrícolas ofrecen los agrónomos dependientes del gobierno.

Sin embargo, no se discute siquiera lo útiles y benéficas que pueden serles esas disertaciones a los hombres que cultivan la tierra, toda vez que en ellas encontrarán una forma de conocer mejor los procedimientos, métodos, etc., que se emplean con dicho fin.

La no concurrencia de elemento agricultor a las conferencias que dan dichos agrónomos, redunda, como es natural, en perjuicio del mismo, pues aquéllos pierden las oportunidades que se les brindan para adquirir nuevos conocimientos o completar los que ya poseen, sobre agricultura.

Además, no es esa una forma de secundar ni de estimular el empeño del gobierno en mejorar las condiciones agrícolas del país, mediante conferencias ilustrativas que, bien aprovechadas por los interesados, serían de excelentes resultados para los fines que aquél se ha propuesto.

Por [illegible] esto resulta inexplicable la apatía que demuestran los colonos, o una buena parte de ellos, ante las conferencias sobre temas agrícolas a que se les invitan, no asistiendo a ellas, cuando en su propia conveniencia está el ilustrarse al respecto.

## El ferrocarril Santa Fe

UNA OBSERVACION OPORTUNA

Un vecino de esta ciudad nos escribe haciendo una oportuna observación sobre el poco respeto que hacia los deberes impuestos por la cortesía internacional demuestra la empresa del ferrocarril Santa Fe, hiriendo así los sentimientos patrióticos de nuestro país.

Resulta que en los horarios del citado ferrocarril, no aparece para nada la inscripción del país donde la empresa está haciendo la fortuna, mediante la explotación de los servicios ferroviarios; en cambio se lee el nombre de "Francia", sólo y como si esta no actuara en territorio argentino.

Esta observación es tanto más oportuna cuanto que está próximo a conmemorarse el glorioso aniversario del 25 de Mayo y debemos, por lo tanto, tener una palabra de censura para esa empresa que no sabe respetar nuestras tradiciones, en mérito a la reciprocidad con que Francia siempre ha correspondido a los fraternacionales sentimientos que a ella nos vinculan.

Pero es esta empresa del ferrocarril Santa Fe, quien sale faltando a los deberes de la cortesía, y más que esto, a los deberes que le impone el hecho de estar radicada entre nosotros, gozando de nuestras leyes demasiado benignas y amasando una riqueza en este suelo que, por lo menos, obliga su reconocimiento.

## Cuestiones vecinales

SE ORDENA LA APERTURA DE UN CAMINO

Ante las gestiones realizadas por un grupo de vecinos de Carmen del Sauce, departamento Rosario, se dió esta resolución:

1.o — Ordenar al señor Pedro Morales, que dentro del término de treinta días, proceda a retirar el alambrado de su propiedad en la parte que linda con la de don Nicolás Juliani, los cuatro metros 33 ctms. que establece el artículo 47 del Código Rural, bajo apercibimiento de mandar efectuar los trabajos por la fuerza pública y a su costa y de aplicarle las sanciones penales en que ha incurrido.

2.o — Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía del departamento Rosario para que notifique, y vigile el cumplimiento de lo ordenado, pudiendo hacer uso de la fuerza pública en caso necesario; fecho, vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia.

# EL GABINETE

El nuevo gobierno inaugura sus tareas llevando a su gabinete dos hombres nuevos y de ricas esperanzas para la provincia: los doctores Urdániz y Antille. El tercero, doctor Araya es ya demasiado conocido y juzgado por sus tendencias y sus obras.

Los otros son políticamente, casi una página en blanco, pues aunque el doctor Urdániz ocupó una banca en la cámara de diputados su actuación ha sido brevísima. Sin embargo, tiene como un buen recuerdo de su labor el informe que produjo en el sonado asunto del Banco Provincial de Rosario, en el cual sostuvo con toda valentía la acusación a quienes habían utilizado ese establecimiento como cosa propia con los resultados sabidos. El hombre reposado y jamás lo vimos tomar actitudes violentas en los debates.

En cuanto al doctor Diógenes Antille, es demasiado conocido en Santa Fe, donde desde su bufete de abogado se ha labrado una posición envidiable por su rectitud y ecuanimidad.

Está entonces el señor Aldao en condiciones harto favorables para realizar un buen gobierno dando a la provincia horas felices. Recordemos en esta oportunidad que el actual gobernador, así como su ministro de hacienda, fueron de los sostenedores del gobierno claro y honesto, aunque breve, de don Ignacio Crespo, página que les honra y les obliga moralmente a seguir aquellas huellas.

La colaboración del gabinete, en este período, deberá ser eficientísima, pues el gobernante, respetuoso como se le ha conocido de la autoridad ajena, ha de dejar desarrollar a sus ministros la acción que sean capaces de dar.

Es por eso que este ministerio tendrá responsabilidades serias y de su acierto dependerá también el juicio que ha de merecer la administración inaugurada el nueve del corriente.

Desde luego, hemos de ser sinceros, manifestando que el pueblo tiene confianza en los colaboradores del señor Aldao, por cuanto como hombres desvinculados de pequeños círculos han de buscar los medios para hacer prosperar a la provincia haciendo verdad el pensamiento del primer magistrado en su discurso del Colegio Electoral. Por lo pronto, los primeros actos iniciales así lo dejan esperar.

## Los desagües

MALES QUE URGE REMEDIAR

Repetidas veces nos hemos ocupado en estas columnas de las perjudiciales consecuencias que la falta de desagües en determinadas zonas de la ciudad, trae aparejadas para el tráfico urbano.

Es evidente la necesidad de que la dirección de Obras Sanitarias de la Nación, completando las mejoras de aquella índole que introdujo vez pasada en Santa Fe, tome las medidas conducentes a subsanar las deficiencias de que hablamos. La Municipalidad, por su parte, dada su misión de velar por el progreso urbano, fomentando los servicios de carácter higiénico, no debe escatimar esfuerzos para obtener que los barrios afectados por las inundaciones edilicias, salgan de la molesta situación que ellas plantean, pues hay lugares, como la calle Rosario esquina Francia, donde las lluvias copiosas provocan la formación de caudalosas lagunas, hasta el punto de que las aguas cubren totalmente las aceras, impidiendo el paso, y penetran al interior de los domicilios.

Cuando tal cosa sucede, los vecinos quedan, obvio es decirlo, cercados por el líquido elemento, significando ello más de un perjuicio para los mismos.

Por eso insistimos en llamar la atención de las Obras Sanitarias sobre la apremiante necesidad de mejorar el servicio de desagües en esta ciudad, única forma de evitar en lo posible las inundaciones edilicias que de mucho tiempo atrás constituyen una deplorable anomalía edilicia.

## Se convocó a elecciones por el departamento Caseros

No estábamos mal informados cuando en nuestra edición anterior, adelantábamos que era propósito del nuevo gobernador, señor Aldao, dar el decreto convocando a elecciones al electorado del departamento Caseros a fin de elegir un diputado por el ilegal rechazo del diploma del señor Bertotto.

El decreto fué dado ayer y dice así:

Habiendo comunicado la H. Cámara de Diputados, que en su sesión preparatoria celebrada el 20 de marzo ppdo., se resolvió el rechazo del diploma del señor diputado electo por el departamento de Caseros, don José G. Bertotto, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Convócase a los electores del departamento Caseros, don Jo[illegible] de que el día domingo 15 de junio próximo procedan a elegir un representante a la H. Cámara de Diputados por el período que debe terminar el día 31 de marzo de 1928.

Artículo 2o. — El presente decreto será publicado en la forma determinada por el artículo 18 inciso 3, de la ley electoral en vigencia.

Artículo 3o. — Comuníquese y dése al R. O. — ALDAO. — Urdániz.

## Todavía sin dictamen

UNA COMISION QUE NO SE ENTIENDE

A pesar del largo tiempo transcurrido desde que la comisión de poderes de la Cámara de Diputados de la Nación se avocó el estudio de las pasadas elecciones nacionales aun no ha podido formular su dictamen.

Para mayor mal, han surgido desinteligencias entre los diputados de la tendencia antirigoyenista, acerca del temperamento que debe seguirse sobre los diplomas de Córdoba — la eterna cuestión — a raíz de una resolución tomada por el bloque que integran los mismos, en el sentido de dejar en libertad de acción a sus miembros para votar, en esta oportunidad, en la forma que creyeran más conveniente.

Consecuencia de esa resolución ha sido la renuncia de un miembro de dicha comisión, el diputado Albarracín, anunciándose otras dimisiones.

Quiere decir, pues, que la comisión de poderes no se entiende sobre cómo ha de encarar la cuestión de Córdoba, faltando un criterio uniforme.

A no ser este inconveniente, es posible que ya hubiese dictaminado sobre las últimas comicios nacionales.

Cierto que la labor de la comisión de [illegible] poderes, ante los casos de impugnación planteados en su seno, ha tenido que ser intensa y complicada, pero está fuera de lo normal que un dictamen tan indispensable para la constitución de la cámara joven, se retarde tanto tiempo, impidiendo a su vez que ésta pueda trabajar, no obstante haberse iniciado el período de sesiones ordinarias.

Es un mal crónico, como se ve, pues las cuestiones localistas empiezan a ser el obstáculo principal de la iniciación del trabajo parlamentario.

Hacemos votos porque no sigan primando en lo sucesivo y porque, zanjadas las dificultades que se oponen hasta hoy a la regularidad de las funciones parlamentarias, se inicie un período de labor profícua y beneficiosa, en obsequio de los múltiples intereses que la demandan de los legisladores nacionales.

## Seguro contra accidente del trabajo

El Poder Ejecutivo de la provincia dió ayer un decreto referente a las propuestas presentadas para el seguro contra los accidentes del trabajo para el personal obrero del Puerto.

Se acepta la de la Compañía "La Unión Gremial", representada por el señor Carlos Nazzari, quien ofrece cubrir el riesgo de la referencia sobre una base de pesos 150.000 moneda nacional de jornales anuales, por la prima única de pesos 6.0[illegible] moneda nacional incluyendo asistencia médica, medicamentos y responsabilidad civil por el término de un año.

## Hablando con el ministro de gobierno

Con el fin de informarnos de ciertas versiones circulantes acerca de que la mayoría del personal de policía de los departamentos, sería declarado cesante, nos entrevistamos con el ministro de Gobierno, doctor Urdániz.

Este encontrábase en su despacho donde muchas personas esperaban turno para hablarlo.

Previo los saludos de estilo, nos manifestó que no había novedad alguna que en cuanto a las policías de los departamentos no serían molestadas siempre que cumplieran con sus deberes.

Agregó que entendía que el presupuesto no era un botín de guerra y que había solicitado de todos los jefes de policía de los departamentos, exhortaran al personal a cumplir con sus deberes.

Naturalmente, agregó, todo lo malo debe salir y saldrá, porque está dispuesto el gobierno a que cada cual cumpla debidamente.

Tales las breves palabras que cambiamos con el nuevo ministro.

## Gesto simpático

De tal puede calificarse la resolución tomada en su última reunión por la comisión directiva del Centro Social "Progreso", que preside el señor José A. Serrichio.

En dicha reunión, este Centro, a moción de su presidente, ha resuelto festejando la fecha patria del 25 de Mayo, distribuir entre 100 familias menesterosas del barrio sud de esta ciudad, otras tantas raciones de víveres en los que se hallan comprendidos carne, pan, café, fideos, yerba, azúcar, ropa, calzado, etc.

Para tomar parte de la presente empresa o sea formar un registro de esas 100 familias a fin de distribuirles el respectivo vale en tiempo oportuno, el Centro Progreso ha designado a los señores Esteban Ayala, Manuel Flores, Raymundo Vergara, Juan Mello y Salvador Dalid, personas todas ellas de reconocido buen prestigio dentro de la zona en que se efectuará esta donación.

Todo nuestro aplauso merece la iniciativa, que por otra parte destaca a este centro.

El reparto de los víveres, como hemos dicho, se llevará a cabo el próximo 25 de Mayo a las 9 horas, en el local social, calle 9 de Julio 1180.

## Los nuevos nombramientos

SE CONFIRMA EN SU PUESTO AL Dr. PANDOLFO

El gobernador señor Aldao firmó los siguientes decretos:

Se nombra inspector de Escuelas Normales y Enseñanza Especial, a D. Pedro Suarte en reemplazo de don Luis Borruat, que se le nombra vocal del Consejo de Educación, en lugar de Vicente Palma, cuya renuncia se acepta.

—No se acepta la renuncia al Presidente del Consejo de Educación, Dr. Pio Pandolfo, confirmándolo en el puesto.

Nómbrase jefe de policía del departamento Rosario, por vacancia, al señor Natalio Ricardone.

Los nuevos subsecretarios—

Prestaron ayer a las 11 horas, el juramento de ley los señores Vicente Iugaramo, subsecretario del Ministerio de Hacienda y Carlos Pita, de Instrucción Pública.

Al acto asistieron buen número de empleados.

## Se manda tomar posesion

DE TERRENOS DADOS AL GOBIERNO

La Comisión de Fomento de Bipamonti departamento San Cristóbal, se dirigió al Poder Ejecutivo solicitando las medidas necesarias para tomar posesión de terrenos que fueron donados al Estado por el señor Fortunato Sbardi.

Resolviendo dicha petición el Poder Ejecutivo dió un decreto cuya parte dispositiva dice así:

1.o — Autorizar a la Comisión de Fomento de Bipamonti para que en nombre del P. E. tome posesión de los siguientes lotes ubicados en Colonia Sbardi: Lote C. de la manzana 16, compuesto de cincuenta metros de frente por 50 de fondo; lote B. de la manzana 11, con superficie de 20 metros de frente por igual de fondo; lote C. de la manzana 22, compuesto de 20 metros de frente por 50 de fondo; un lote de cien metros de frente por cien de fondo en la manzana J.; otro de la misma superficie, en la manzana B.; la manzana denominada "Plaza" en el plano oficial y un lote de cien metros de frente por cien de fondo en la manzana I.

## Las conmutaciones de penas

SE DA A CONOCER EL DECRETO FIRMADO DIAS ATRAS

El día 6 del corriente mes, el gobernador saliente, doctor Mosca, firmó un decreto acordando conmutaciones de penas.

Los penados favorecidos, son los siguientes: Máximo R. Ayala, Adriano Romero, Juan Belletti, Domingo Cosentino, Jesús Gómez (a) "Miquichi", Lorenzo J. Pacoura, Joaquín Roldán, Francisco Nalli, Secundo P. Acosta, Valerio Lione, Víctor Molina, Fermín Gutiérrez, Raúl Reynos, Andrés Gabriel Santos, y Enrique Franconi.

## LEGISLATIVA

EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

La presidencia de la Cámara de Senadores ha convocado a todos sus miembros a la sesión que tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 11 horas.

Se inaugurará el período ordinario de sesiones.

## El P. E. partió para Rosario

Conforme lo adelantamos en nuestra edición anterior, el Poder Ejecutivo partió ayer a Rosario.

El viaje obedece a poner en posesión de la Jefatura de Policía de aquella ciudad al señor Natalio Ricardone, nombrado recientemente.

Hoy estarán de regreso el gobernador, señor Aldao, y sus ministros.

## La agricultura en Buenos Aires

Se presenta un memorial al Presidente de la República

La situación porque cruzan un gran número de agricultores en la provincia de Buenos Aires, no es nada buena.

Recientemente se ha celebrado una asamblea en Balcarce a la que asistieron delegaciones de los partidos de Necochea, Tandil, Lobería, Alvarado y Pueyrredón, tratando acerca de la cosecha de patatas, producto que da vida a toda aquella región. Después de estudiar todos los antecedentes se resolvió dirigir un memorial al presidente de la república solicitando la intervención del gobierno para evitar la ruina de tanto colono.

Una delegación hará entrega del documento trasladándose a la Capital Federal en estos días. Exponen que la excesiva producción, sobre superior al consumo interno trae como consecuencia la desvalorización del producto originando grandes daños desde que en el Sud existen sembradas 130.000 hectáreas de patatas que dan para la venta unos 650.000 millones de kilos, de los que se pierden, sin temor a equivocarse calcular que habrá un sobrante de 300 millones, pues la salida en el año 1923, alcanzó a 335 millones.

Afirman que el mencionado excedente es el principal factor para que no mejore el ruinoso precio actual y para mantener la desproporción entre la oferta y la demanda.

De continuar así, agregan, obligará al agricultor a abandonar su cosecha lo que sería desastroso para más de 12.000 familias agricultoras de toda aquella zona.

Solicitan que Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias para obtener franquicias de los gobiernos de países limítrofes, especialmente de Brasil, aunque ella fuera en forma transitoria, a fin de que el referido producto tenga mayor salida libre de todo impuesto.

La solicitud de los agricultores a que nos referimos debe ser atendida por cuanto no solo favorecerá a ellos sino el comercio de intercambios de la república, que puede repercutir en la república la falta de preocupación del gobierno.

# PUNTALES DE MINISTRO

El doctor Araya no ha perdido sus horas desde que apareciera el decreto nombrándolo ministro. Ha caminado bastante de prisa. Sin perder minuto hizo nombrar por su ministerio al señor Borruat para una vocalía del Consejo de Educación. El señor Palma, miembro conspicuo del mecanismo directivo educacional desde pocos días antes al estallido de la huelga del magisterio, se ha visto en un santiamén en pleno ocaso. He aquí a un hombre reducido a sombra. ¿Cuál será el saludo que en el llano le hagan los maestros?

El señor Borruat, en cambio, gana un peldaño en su ascensión rápida, pues no en vano es uno de los principales puntales del doctor Araya. ¿Qué haría el ministro por segunda vez, de esta nueva edición gubernativa, sin el señor Borruat? ¿Y qué sería el señor Borruat sin el doctor Araya? Son dos hombres que viven en pleno himeneo espiritual, dos almas en contacto.

El uno se atribuye los proyectos educacionales del otro, pero ninguno se disgusta. Son entidades que se necesitan y que viven una existencia gemela. ¿Qué cataclismo les espera a las escuelas de la provincia siendo vocal del Consejo el señor Borruat? Esperemos que transcurra el tiempo. La siembra que ha poco hiciera el conocido profesor, señor Pizarro, no ha resultado estéril. Fué una siembra de ideas que ha dado valor al sistema educacional implantado últimamente, como un obsequio al ministro y a su consorte espiritual.

El doctor Araya necesitaba también de ser señalado, en una forma u en otra, como un bienhechor de las escuelas santafecinas y lo ha conseguido. ¿Y qué menos podría hacer que precipitar el decreto nombrando a su colaborador desinteresado?

La opinión pública no hablaba de otra cosa en el día de ayer. Aparte del nombramiento del jefe político de Rosario, y, de algún otro, causa que ha hecho trasladar a la urbe del sur a todo el Poder Ejecutivo en pleno, no han salido otros hasta ahora, que los dados por el ministerio de instrucción pública. El señor Borruat no puede quejarse, ni tampoco el señor Palma. A cada cual lo suyo.

¿Qué ideas llevará el nuevo vocal del ministro doctor Araya y qué ideas pondrá éste en práctica que le correspondan a aquél? El uno es puntal del otro y ambos se entienden. El señor Borruat camina buscando el pináculo que lo inmortalice y el doctor Araya pugna por conquistarse la gloria.

¡Qué cosa es la política!

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## DESDE ESPAÑA

### LA EJECUCION DE LOS ASESINOS DE LOS ESTAFETEROS

**Pormenores del suceso. Los últimos momentos de los reos**

MADRID, mayo 10. — Los diarios de esta mañana publican extensas crónicas sobre la ejecución de los asesinos de los estafeteros del tren correo de Andalucía, la que se llevó a cabo a las 6 horas de ayer en la cárcel de esta capital.

Tanto en Madrid como en las demás ciudades de España, la ejecución de esos reos ha causado penosa sensación, a pesar del horrendo crimen de que fueron autores.

Los detalles de la ejecución y de los últimos momentos de los condenados, causaron fuerte impresión en la opinión pública.

Anteayer a las 14 horas, el sentenciado Navarrete se confesó y poco después comulgó, a cuyo efecto había solicitado un [illegible]. Más tarde volvió a llamar a éste, a fin de reconciliarse con Dios.

A las 21 se notificó la sentencia a los reos, los cuales entraron en capilla inmediatamente después.

Navarrete se mostraba arrogante; Piqueras denotaba gran serenidad y solicitó cigarros. En cambio, Honorio Sánchez dió muestras de gran abatimiento, habiéndosele permitido recibir la visita de su padre, de su [illegible] de sus hermanas.

El último citado, solicitó poco antes de que se cumpliera la sentencia de muerte, que le fuera entregado un crucifijo, el que [illegible] así como el retrato de [illegible] de sus días.

Navarrete dijo que quería hablar pero que no le era posible hacerlo. Deja una carta dirigida a sus padres.

Navarrete [illegible] algunos detalles del crimen, en presencia de su defensor. Al subir al patíbulo estaba en un estado de completo decaimiento.

El acto de la ejecución se efectuó en el patio interior de la cárcel y fué presenciado por reducido número de personas, oficiales, algunos periodistas, el novelista don Eduardo Zamacois y el director del diario "La Libertad", don Luis de Oteyza.

En los alrededores de la prisión numerosos grupos comentaban el hecho, habiéndose tomado grandes precauciones y las fuerzas impedían que nadie se aproximase.

Los verdugos de Madrid y de Burgos ejecutaron a los reos, los cuales han tenido una rápida muerte.

El hecho de que, a pesar de todas las gestiones realizadas por las familias de los reos, sino por varias personalidades, entre ellas el obispo de Madrid-Alcalá, haya sido denegado el indulto solicitado, ha causado sensación en esta capital.

Entre los hermanos de la paz y caridad que auxiliaron a los ajusticiados Navarrete, Piqueras y Sánchez, figuraban tres grandes de España.

Los diarios de hoy hacen resaltar que por primera vez, después de 35 años, la pena capital ha sido impuesta en Madrid. Los esfuerzos realizados por las autoridades para conseguir el indulto, lo mismo que por las familias de los reos, han resultado inútiles.

### LA GUERRA EN MARRUECOS

**Continúa la ofensiva española. — Los moros se han replegado, con pérdidas**

MADRID, mayo 10. — La ofensiva española en la posición marroquí de Beni Urriaguel, iniciada anteayer, continúa enérgica. 56 aparatos aéreos, de los cuales 40 son de bombardeo, arrojaron más de 500 bombas sobre los rebeldes, infligiéndoles grandes pérdidas. Los soldados [illegible] que atacaron en Beni Urriaguel [illegible], secundados por las escuadrillas de bombardeo.

Las informaciones recibidas hoy de Melilla, dicen que la ofensiva prosigue para castigar a los rebeldes, los cuales se replegaron, abandonando su vanguardia algunas posiciones y un centenar de muertos y heridos. Los españoles han perdido ayer, 3 oficiales y 25 soldados.

### LA COMANDANCIA DE MELILLA

**Ha renunciado el general Manso y lo reemplazará San Jurjo**

MADRID, mayo 10. — El general Enrique Manso, renunció la comandancia general de Melilla, fundando su dimisión en motivos de salud. Lo reemplazará el general San Jurjo, asegurándose que el respectivo decreto será dado a conocer de un momento a otro por el Directorio Militar.

## Renovación del parlamento francés

**HOY SE REALIZARAN LAS ELECCIONES EN TODA FRANCIA. — NUMERO DE CANDIDATOS. — MEDIDAS DE SEGURIDAD**

PARIS, mayo 10. — Reina expectativa por los comicios que mañana se realizarán en toda Francia.

En la elección de mañana, para renovar la Cámara de Diputados, el número total de bancas a llenarse es de 584, y el de los candidatos proclamados por los diferentes partidos, asciende a 2.322.

Bajo el nuevo régimen electoral implantado por el gobierno, la elección a realizarse ha despertado poco interés. A pesar de ello, créese que se logrará llevar a las urnas, más del 60 o|o de los inscriptos en los padrones electorales.

Los agricultores, ansiosos de resarcirse de los desastres causados por la guerra, en los comicios apoyarán al actual jefe del gabinete, Sr. Poincaré, votando a los candidatos que respondan a su política internacional y sobre todo en lo tocante a la cuestión de las reparaciones.

El primer ministro descuenta una amplia victoria de su partido en todo el país.

En vista de los incidentes a que han dado lugar los comunistas, con su actitud agresiva hacia los partidos y candidatos de otras tendencias, el gobierno adoptó medidas de seguridad, a fin de evitar que intenten alterar el orden durante el día de mañana.

## La interpelación del Sr. Oryan

**EL MINISTRO ARGENTINO EN CHILE RESTA IMPORTANCIA AL HECHO EN QUE SE HA BASADO EL DIPUTADO INTERPELANTE**

SANTIAGO, mayo 10. — Ha sido entrevistado por los periodistas el ministro argentino en esta capital, señor Malbrán, a fin de conocer su opinión acerca de la interpelación formulada en la Cámara de Diputados, por el señor Oryan, miembro de la misma, relativa a la visita que el agregado naval a la legación argentina, capitán Jerónimo Costa Palma, hizo últimamente a las dependencias de la Armada chilena, y remitió luego a su gobierno, una serie de datos relacionados con la misma.

En sus declaraciones, el ministro Malbrán restó importancia al hecho, lamentando, sin embargo, la interpretación antojadiza que se le ha dado a la visita del agregado naval. No cree que por ello se nublará la franca amistad que existe entre Chile y la Argentina. Terminó justificando la camaradería del capitán Costa Palma con sus colegas chilenos, lo que es una prueba más de su sinceridad.

## ALEMANIA

### LA HUELGA DE LOS MINEROS

**Grave situación creada por el conflicto huelguista. — El gobierno procura buscar una solución**

BERLIN, mayo 10. — En la zona del Ruhr, la paralización de las actividades mineras es absoluta, creando una situación grave para el gobierno, en estos momentos en que está [illegible] darse una solución al problema de las reparaciones.

El gobierno continúa realizando gestiones en procura de una solución, a pesar de la [illegible] por los mineros de Sajonia, [illegible] su mediación para el arreglo del conflicto con los propietarios de minas.

Con el mismo objeto de solucionar [illegible] representantes patronales y obreros [illegible] la huelga minera en el Ruhr, [illegible] en negociaciones para establecer los salarios obreros en proporción de los aumentos solicitados.

Habiéndose agravado el movimiento huelguista, en la margen izquierda del río Rhin, quedó suspendido el trabajo.

Los patrones de minas temen que los operarios que trabajan para evitar la inundación de las minas, puedan abandonar sus tareas en diversas partes, a causa de las amenazas comunistas.

Sin embargo se han recibido solicitudes de obreros que quieren volver al trabajo, por lo que algunos creen que la huelga está aminorando.

**Ministerio suprimido — El Reichstag será convocado para el 27**

BERLIN, mayo 10. — En acuerdo de ministros, el presidente Ebert resolvió suprimir el ministerio de Reconstrucciones.

En el mismo acuerdo se resolvió que el nuevo Reichstag se inaugure el día 27 del corriente, a cuyo efecto el gabinete preparará un mensaje.

## GRAN BRETAÑA

**Conferencia entre Mac Donald y Poincaré**

LONDRES, mayo 10. — En las esferas oficiales se informa que el primer ministro, señor Mac Donald, recibió del jefe del gabinete francés, señor Poincaré, contestación a la invitación que aquel le hiciera, para celebrar una conferencia en Chequers.

El señor Poincaré saldrá de París el día 18 o el 20 del actual, con destino a Londres, a fin de conferenciar y llegar a un acuerdo con el primer ministro de Gran Bretaña, respecto al cumplimiento del informe de los peritos, relativo al asunto de las reparaciones.

**Interés por la conferencia Poincaré-Mac Donald**

LONDRES, mayo 10. — En los círculos políticos y diplomáticos ha despertado mucho interés el anuncio de la próxima conferencia entre Poincaré y Mac Donald, en la que se fijarán la fecha y las bases de una nueva conferencia interaliada para tratar sobre las reparaciones y ampliar la ejecución del plan de la comisión de peritos que presidió el general Dawes.

**Fecha de la conferencia entre los jefes de gabinete**

LONDRES, mayo 10. — Fíjose definitivamente el día 19 del actual, como fecha para la celebración de la conferencia entre los primeros ministros de Inglaterra y Francia.

## Las leyes de jubilaciones gremiales

**PERSISTE EL CONFLICTO DE LOS MARITIMOS. — EL P. E. REPLICARA AL GOBERNADOR CANTILO. — ELECCIONES DE DIRECTORIO APLAZADAS**

**Intransigencia de los marítimos. — Combaten al personal "libre"**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — Los afiliados a la Federación O. Marítima, se mantienen en actitud de intransigencia, negándose a volver al trabajo, mientras persistan los patrones en mantener al personal denominado "libre", en las embarcaciones.

Se cree que el capitán de navío señor Ricardo Hermelo, se constituirá en el tribunal arbitral para dirigir las incidencias que se susciten entre armadores y tripulantes, esperándose arribar a una solución amigable, para poder de esta forma normalizar el tráfico fluvial.

**El gobierno bonaerense y la ley 11.289**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — La nota que el gobernador de Buenos Aires, Dr. Cantilo, envió al Ejecutivo Nacional sobre las nuevas leyes de jubilaciones, será replicada por éste, habiéndose encargado el ministro del Interior de preparar el documento.

**CONFERENCIA DE DELEGADOS DE LOS ARMADORES Y OBREROS**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — Los delegados de los armadores señores Delfino, Dodero y Esnaola, y de los obreros García, Chichero y Díaz, se reunieron bajo la presidencia del capitán Hermelo, habiendo los primeros calificado de ilegales los actos de la Federación Obrera al atacar al personal "libre" y luego haber [illegible] a los obreros federados.

El delegado Díaz expresó que la [illegible] de la Federación respondió al propósito de resolver los casos urgentes durante los días de huelga.

El señor Delfino manifestó a su vez que los armadores estaban dispuestos a conciliar intereses, pero tenían contraído un compromiso moral con las tripulaciones que tomaron en los días de huelga.

**CAJA DE JUBILACIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS**

**Suspensión de las elecciones del 17. — Motivos de esta resolución del directorio**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — En sesión celebrada hoy, el directorio provisional de la Caja de Jubilaciones del personal de los Bancos, ha resuelto postergar, sin fijar término, la elección que debía efectuarse el 17 del corriente, para nombrar el directorio definitivo.

También se resolvió solicitar la ampliación de los trámites electorales, por estar pendientes de resolución del Poder Ejecutivo, la situación de las sucursales del Banco de Córdoba, Banco de la Provincia de Buenos Aires e instituciones de crédito hipotecario, y sin resolver en forma definitiva las elecciones.

**La respuesta del P. E. al gobernador Cantilo**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — En los círculos políticos nótase gran interés por conocer la respuesta que el Poder Ejecutivo remitirá al gobernador de la provincia de Buenos Aires, quien hizo objeciones a las leyes de jubilaciones gremiales. Dícese que será concebida en términos enérgicos, a la vez que constituirá una verdadera pieza de polémica constitucional.

**Restablecimiento de la normalidad en Tucumán**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — Comunican de Tucumán, que habiendo terminado la huelga en aquella ciudad, hoy reaparecieron los diarios y se han reabierto las casas de comercio, restableciéndose la normalidad.

## ESTADOS UNIDOS

### EJECUCIONES CAPITALES

**Fueron ahorcados seis italianos por tentativa de robo y por homicidio. — Precauciones tomadas en previsión de desórdenes**

NUEVA YORK, mayo 10. — Telegramas llegados de Amite (Luisiana), informan que ha reinado ayer intensa agitación en esa localidad, habiendo sido necesario recurrir a los servicios de dos compañías de guardias nacionales para impedir que ocurrieran desórdenes en el acto de ahorcarse a seis italianos sentenciados a sufrir dicha pena por haber tratado hace dos años atrás, de efectuar un robo, circunstancia en la que mataron a una persona.

Millares de personas se congregaron en las cercanías de la cárcel y muchos compatriotas de los sentenciados protestaron enérgicamente por lo que consideraban una injusticia.

Las ejecuciones se llevaron a cabo, durante tres horas, pues cada uno de los reos fué llevado al patíbulo con veinte minutos de intervalo entre sí, de acuerdo con las leyes del Estado de Luisiana.

Los italianos de todo el país habían significado su protesta contra la condena, considerándola excesiva, y habían solicitado el perdón de los acusados, uno de los cuales se hirió, quedando agonizante, no obstante lo cual, los empleados lo llevaron hasta el patíbulo, [illegible] antes de que muriera.

## FRANCIA

### EL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

**El teniente D'Oisy ha realizado con todo éxito una nueva etapa**

PARIS, mayo 10. — El [illegible] de Aeronáutica proporcionó hoy, importantes informaciones sobre el vuelo alrededor del mundo, que está realizando con brillante resultado el aviador francés teniente Pelletier D'Oisy.

Dicho aviador partió de Calcuta (India Británica), en dirección a la localidad de Akyab (Burma) y con el propósito de continuar hasta Bangkok. A mediodía no había llegado aún a Akyab, por lo que se supuso que siguió hacia la otra de las citadas localidades. En efecto, luego se recibieron despachos de Bangkok, según los cuales el aviador francés había llegado allí, cubriendo con todo éxito una nueva etapa.

## ITALIA

### LA JIRA DE MUSSOLINI POR SICILIA

**En Marsala y Trápani fué muy aclamado por la población**

ROMA, mayo 10. — Comunican de Marsala que el jefe del gabinete, señor Mussolini, en compañía de los ministros de Instrucción Pública y de Marina, desembarcó, siendo aclamado por la población.

El señor Mussolini agradeció la demostración y recordó las glorias de los garibaldinos. Luego visitó el establecimiento vinícola de Florio.

Acto seguido, el señor Mussolini se embarcó a bordo del acorazado Dante Alighieri con destino a Trápani.

Un despacho de esta última ciudad dice que a su llegada, Mussolini fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía.

El jefe del gobierno inauguró en Trápani el monumento en homenaje a los muertos por la patria, acto en que hizo uso de la palabra el ministro de Instrucción Pública, señor Gentile, el que, después de dar la bienvenida al señor Mussolini, confirmó la completa devoción de toda Sicilia a la patria y al fascismo.

A su vez, habló el señor Mussolini; al agradecer el homenaje reveló los grandes méritos del pueblo siciliano durante la guerra.

Mussolini asistió luego a un banquete servido en su honor en la Prefectura, después del cual se trasladó a San Giuliano, en donde visitó el local del "fascio" y enseguida volvió a bordo del Dante Alighieri asistiendo a la cena de los marineros, [illegible] un asalto de esgrima con el jefe mecánico de a bordo.

## JAPON

### RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

**Derrota del gobierno — Probable renuncia del jefe del gabinete**

TOKIO, mayo 10. — El resultado de las elecciones que se realizaron para la renovación de la Cámara de Representantes, hasta este momento es desfavorable al gobierno, lo que constituye un hecho sintomático, dada la tradicional costumbre del pueblo japonés, de manifestar respeto y adhesión a su gobierno.

La lucha que precedió al acto eleccionario, fué muy enconada. Se tienen noticias de desórdenes ocurridos en varios puntos del Imperio.

Se cree que, en caso de confirmarse la derrota del gobierno, el jefe del gabinete presentará su renuncia al emperador.

## RUSIA

### LAS RELACIONES COMERCIALES CON ALEMANIA

**El Soviet ha reiterado su declaración de suspenderlas**

MOSCU, mayo 10. — El Soviet ha reiterado su declaración de que en caso de que Alemania no dé explicaciones satisfactorias sobre el allanamiento de las oficinas de la delegación comercial rusa en Berlín, cesarán por completo las relaciones comerciales entre ambos países.

## GRECIA

### LA SITUACION DE ALBANIA

**El movimiento revolucionario — Temores de intervención yugoeslava**

ATENAS, mayo 10. — El gobierno heleno sigue de cerca el desarrollo de los sucesos albaneses, los que demuestran que Albania se halla en un estado revolucionario, habiendo fuerzas armadas que luchan por el predominio, con opuestas tendencias.

Sábese que dos columnas rivales de revolucionarios, fuertes de mil hombres cada una, se están moviendo en dirección a Tirana, y es probable que choquen en los alrededores de esa ciudad, terminando el sangriento combate. Las dos columnas están formadas por albaneses, pero una es italófila y la otra serbófila.

Por noticias llegadas de Tirana también se sabe que Yugoeslavia está concentrando secretamente sus tropas para que se hallen listas para invadir Albania, aprovechándose de lo caótico de la actual situación interna.

El gobierno griego, que tiene intereses en Albania, observa minuciosamente estos movimientos, aun cuando se cree que Italia no se mostraría indiferente en caso de invasión yugoeslava.

## SUIZA

**Los reyes de Rumania hicieron una visita a la Liga de las Naciones**

GINEBRA, mayo 10. — Los soberanos de Rumania, vinieron de Niza, con el especial propósito de visitar oficialmente a la Liga de las Naciones. Fueron recibidos con honores militares en la estación, donde les dió la bienvenida el presidente y otros funcionarios de la república y de la Liga, aclamados por la población. Después de una recepción dada por la Municipalidad pasaron al palacio de la Liga.

## BRASIL

**Grave estado del cónsul argentino Sr. Montes Carón**

RIO DE JANEIRO, mayo 10. — Enfermo de suma gravedad, hállase el señor R. Montes Carón, cónsul argentino en esta capital. Los médicos que le asisten temen un desenlace, pues desconfían de poder salvarlo.

## URUGUAY

### LA EXPOSICION FLOTANTE ITALIANA

**Agasajos al embajador Giuratti y visitas a la nave "Italia"**

MONTEVIDEO, mayo 10. — Continuaron hoy los grandes agasajos a la embajada italiana que preside el señor Giuratti.

El presidente de la república, ingeniero Serrato, y las autoridades, visitaron esta mañana la exposición a bordo de la nave "Italia". Por la tarde lo hizo el público, habiendo concurrido más de 10 000 personas.

## NOTICIAS DEPORTIVAS

### EL PROXIMO MATCH SPALLA-SANTOS

**En San Pablo, donde se realizará, están caldeándose los ánimos**

RIO DE JANEIRO, mayo 10. — Un despacho telegráfico de San Pablo anuncia que el próximo match de box entre Erminio Spalla (italiano) y Benedicto Santos (brasileño), está motivando la exaltación de los ánimos entre brasileños e italianos, por cuyo motivo los diarios, tanto los de esta capital como los de San Pablo, dedican artículos al respecto, declarando que confían en que el pueblo sabrá comportarse en forma debida, viendo la lucha como una mera función deportiva, siempre que se demuestre existe una competencia debida.

El acaloramiento de los ánimos puede ser perjudicial al desenvolvimiento de la lucha y es menester permitir que los jueces actúen con serenidad.

El parque Antártica tiene capacidad para alojar a 3000 personas; las localidades se hallan casi agotadas.

Los diarios cariocas no creen que Benedicto Santos tenga la menor probabilidad frente a Spalla, y dicen que a pesar de sus cualidades le falta experiencia del ring.

### LAS OLIMPIADAS

**Equipos que intervendrán en los partidos de polo**

PARIS, mayo 10. — Momentos antes de cerrarse ayer el plazo para la inscripción de equipos que intervendrán en los partidos de polo, el comité olímpico recibió una comunicación de Gran Bretaña, en la que se anuncia que el equipo de ese país tomará parte.

Es casi seguro que participarán en los torneos los teams de la Argentina, Estados Unidos, México, España, Gran Bretaña y Francia, solamente.

### ENCUENTRO VICENTINI-WHITE

NUEVA YORK, mayo 10. — En los círculos boxísticos se considera muy probable la concertación de un match de box entre el chileno Vicentini y el norteamericano White, por ser éste, entre los rivales de aquél, quien despierta mayor interés en el público.

En Madison Square Garden se anuncia que entre Kid [illegible], de Detroit, y Charles White, de Chicago, se hará la elección del nuevo adversario que deberá medirse contra Vicentini.

### EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOT-BALL

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — La República del Perú, hace gestiones ante la Confederación Argentina de Football para enviar un equipo de foot-ballers, a fin de que participe en el campeonato sudamericano.

### CARRERA CICLISTA

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — Mañana se disputará la carrera ciclista por la copa Sáenz Peña, participando en ella [illegible] competidores.

La misma ha despertado interés entre los aficionados.

### EL ENCUENTRO BOXISTICO DE ANOCHE, EN L'AIGLON PARK

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — Enorme interés había despertado el encuentro boxístico del irlandés Willie Farrell y del español Joe Walls, por ser ambos boxeadores de primera línea y por la brillante foja que tienen en numerosas peleas sostenidas en sus respectivos países y en la ciudad de Buenos Aires.

En el estadio L'Aiglon efectuóse esta noche el anunciado match, presenciándolo más de 5.000 personas. Después de los 10 rounds convenidos y de dominar en la mayoría de ellos el púgil español Walls, tócole a éste el triunfo, por puntos.

El vencedor fué ovacionadísimo por el público que ha presenciado el interesante y movido match de box.

## Capital Federal

### Políticas y parlamentarias

**ESPERANDO UN DICTAMEN**

BUENOS AIRES, mayo 10. — Es impresión de los legisladores nacionales, de que a mediados de la próxima semana se expedirá la comisión de poderes de la Cámara de Diputados, pudiéndose convocar a los diputados para la semana subsiguiente, a fin de sesionar.

**Reunióse la Comisión de Poderes de los diputados — Contra los diplomas de los senadores jujeños**

BUENOS AIRES, mayo 10. — La Comisión de poderes de la Cámara de Diputados de la Nación, se reunirá el lunes próximo, para dar tiempo a que se decida el nuevo miembro señor Frugoni que se encuentra estudiando la documentación.

El diputado Ceballos, concurrió hoy a la Comisión de poderes del Senado de la Nación para impugnar los diplomas de los electos a senadores señores Zavala, y Bustamante.

**El diploma del doctor Justo**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — La comisión de poderes del Senado de la Nación, por unanimidad firmó el dictamen en favor de la aprobación del diploma del senador electo por esta capital, doctor Juan B. Justo.

**Elecciones de gobernador en Santiago del Estero**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — En las esferas oficiales, se dice que en la próxima semana la intervención federal determinará la fecha en que deben realizarse las elecciones para renovar el gobierno, en la provincia de Santiago del Estero.

**EL ASUNTO DEL ARZOBISPADO**

**Insistencia de "La Epoca"**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — El diario "La Epoca", insiste hoy en la autenticidad de las declaraciones de su corresponsal en Roma, referentes al asunto del arzobispado.

El secretario de la nunciatura, Monseñor Silvani, desautoriza las expresiones que se le atribuyen como vertidas en la entrevista que tuvo con el canciller doctor Gallardo, y de las cuales habla dicho corresponsal.

**Entrevista del ministro García Mansilla con el Canciller doctor Gallardo**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — El ministro argentino ante la Santa Sede señor García Mansilla, sostuvo hoy una conferencia con el canciller doctor Gallardo, informándole de las gestiones que hizo ante el Vaticano referentes al arzobispado. Guárdase absoluta reserva sobre lo dicho en la entrevista.

**Gallardo conferenció con el presidente**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — El ministro doctor Gallardo conferenció con el presidente de la República, doctor Alvear, a quien le informó sobre la entrevista que tuvo con el ministro argentino ante el Vaticano, señor García Mansilla, no habiéndose dado a publicidad sus declaraciones.

No obstante, se asegura que el señor García Mansilla no volverá a su destino, debiendo acojerse a la jubilación.

**Inauguración de un ferrocarril en Villazón**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — Comunican de Tupiza, que con asistencia del presidente de Bolivia, señor Saavedra, del gobernador de Jujuy, señor Villafañe y delegaciones argentinas, efectuóse la inauguración del ferrocarril a Villazón.

La ciudad de Tupiza estaba totalmente engalanada, dándose vivas a la Argentina y a su presidente, doctor Alvear.

**Clausura de un antiguo restaurant**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — Después de 42 años de existencia, fué clausurado el antiguo y famoso restaurant "Ane S. Keller". Era el más antiguo de los negocios de su género, que existía en esta capital.

**Recepción del ministro italiano**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — El ministro de relaciones exteriores, doctor Gallardo, recibió hoy al nuevo ministro italiano, señor Aldovrandi, quien le presentó las credenciales que lo acreditan en tal carácter.

**Fallecimiento de un periodista**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — En la ciudad de La Plata, falleció hoy el conocido periodista Juan Gelabert.

Dicha desaparición ha causado pesar en los círculos intelectuales y de la prensa donde gozaba de estimación.

**Conferencias de historia y numismática**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — La Junta de Historia y Numismática, verificó hoy la [illegible] de sus conferencias, habiendo disertado el señor Ricardo Rojas, sobre las obras de Joaquín González.

**Cacería del zorro**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — En el día de mañana tendrá lugar la inauguración de la temporada de la cacería del zorro.

**Traslado a un cónsul**

CAPITAL FEDERAL, mayo 10. — El cónsul argentino en París, será trasladado, ocupando el mencionado cargo, el actual secretario del presidente de la república, señor Ezequiel Fernández Guerrico.

# Artículos e informaciones de carácter general

## LAS JUBILACIONES

### El gobierno de la república ha prorrogado por 15 días el aplazo para depositar los aportes.

Mientras el país se debate en un conflicto perjudicial, de pérdidas ingentes o incalculables, los padres de la patria viven entregados a sus tareas politiqueras. Es un fenómeno muy digno del análisis psicológico. La política en lo que tiene de pequeño, de alma de comité, embarga hasta rendirlos a senadores y diputados. Lo demás, la riqueza, el porvenir y destinos nacionales, no le interesan. Es curioso. Y entretanto el Poder Ejecutivo, insiste en su propósito, en su empeño de que se cumpla la ley con todas sus consecuencias. A lo sumo, se ha decidido a dar una prórroga, dictándola en el tenor que sigue:

"Prorrógase por 15 días, a contar desde la fecha (la del día 9), el término dentro del cual los patrones deben depositar los aportes determinados por la ley 11.289". Y nada más. El presidente ha tenido en cuenta de que muchas empresas no han podido inscribir a sus empleados y obreros, merced a los conflictos que han estado sacudiendo las energías del país. Más que esta prórroga que deja subsistente la cuestión, lo que en justicia ha debido hacer el Poder Ejecutivo es aplazar los efectos de la temeraria ley. Se dice que no puede hacerlo, por prohibirlo la Constitución. Pero, ¿por ventura se tiene en cuenta la letra constitucional cuando el subvertirla conviene a los intereses del Estado? ¿Cuántas subversiones de esa naturaleza no cuenta la historia de nuestras instituciones?

El Poder Ejecutivo, es un propulsor impertérrito de la contienda planteada, tanto como lo viene siendo la inercia de los legisladores. Es inconcebible. ¿Hacia dónde se pretende llevar la economía de la nación? La huelga de los marítimos en la metrópoli sigue un proceso creciente, y como consecuencia el tráfico, la carga y descarga en los puertos se encuentran paralizados. Y mañana no sólo serán los marítimos, sino otros gremios, la inmensa mayoría del proletariado.

La ley de jubilaciones se ha hecho odiosa y su aceptación forzosa, es, pues, un atentado contra el trabajo, fuente de la riqueza. ¿Por qué no exhorta el presidente de la república a las cámaras para que se reúnan sin pérdida de tiempo y traten esta cuestión capital? Es sospechoso. Si es el Congreso el que tiene facultades para rectificar la ley o para anularla, lo urgente es que se reúna, en presencia de una lucha que trastorna las condiciones de vida de la nación.

Pero no se hace esto. Únicamente se ha prorrogado por 15 días.

## La vialidad en la campaña

### Decreto sobre apertura de caminos

Relacionado con la vialidad en el departamento San Jerónimo se dió este decreto:

1o. — Ordenar la apertura de treinta metros de ancho al costado oeste del F. C. "Santa Fe" en jurisdicción de la Comisión de Fomento expresada, aceptándose la donación del terreno necesario efectuada por doña Elpidia Garcilaso y señores Luis Marcoloni y Luis J. Grossi y emplazándose a los señores Juan Catlino y Virgilio Rafanelli, para que dentro del término de treinta días procedan a retirar los alambrados de sus respectivas propiedades en la parte que lindan con la vía del F. C. "Santa Fe", dejando un espacio de treinta metros para camino, bajo apercibimiento de mandar efectuar los trabajos por la fuerza pública y a costa de los remisos.

2o. — Ordenar al señor Juan Catlino para que dentro de igual término retire el alambrado de su propiedad que posee al este de dicha vía férrea para dejar camino el ancho de treinta metros que le corresponde de acuerdo al artículo 60 del Código Rural, bajo apercibimientos especificados en el artículo anterior.

3o. — Declarar acogidos a los beneficios que acuerda el artículo 32 del Código Rural, a los señores Luis J. Grossi y Luis Marcoloni y a doña Elpidia Garcilaso por la extensión de los terrenos que donan, a cuyo efecto la comisión de fomento de Barrancas deberá precisar el área de los mismos.

## Los títulos de la deuda interna

### SE ACEPTARON PROPUESTAS PRESENTADAS

En la casa de Gobierno se nos informó que en la licitación efectuada para la compra de títulos de la deuda interna ley número 1944 y pública número 1901, se presentaron diversas propuestas.

Solamente fueron aceptadas las siguientes:

La del señor Héctor Dellepiane, ofreciendo pesos 7.900 en títulos de la ley 1945 al precio de pesos 65.70 el ciento; la del señor Ovelón Viñas, ofreciendo pesos 4.000 de la ley 1944 al precio de pesos 78.20 cada cien pesos títulos, y no alcanzando esta propuesta a cubrir la totalidad de la suma licitada, tomar la del señor Nicolás Larán el saldo, o sea la suma de pesos 1.300, títulos al precio de pesos 79.25 cada cien pesos títulos.

## De la transmisión de mando provincial

En contestación al telegrama que le dirigiera el Gobernador saliente doctor Mosca con motivo de la entrega del poder al Presidente de la República doctor Alvear, éste, en la misma fecha, le envió la siguiente respuesta telegráfica:

"Dr. Enrique M. Mosca. — Santa Fe. — En el momento en que Vd. trasmite a su digno sucesor el gobierno de la rica y culta provincia de Santa Fe, deseo hacerle llegar la expresión de mi simpatía y mi convencimiento de que el pueblo de Santa Fe comparte ese sentimiento porque ha sabido apreciar la inteligencia y el patriótico empeño con que Vd. dedicó sus energías al fomento de su cultura y de su progreso durante el gobierno que termina. Ofrezco mis votos porque reintegrado a la verdad de su vida cívica tenga en el aprecio de sus conciudadanos, la compensación moral que merece su actuación de gobernante y le reitero la seguridad de mi consideración distinguida. (firmado) ALVEAR — Presidente de la Nación".

## El cuaderno cuadriculado rombal para cuentas

### Es indispensable suprimirlo

Por Juan Torres

Hace poco denuncié en "La Capital" que en las escuelas de Rosario y en las de toda la provincia se obliga a los niños a escribir operaciones aritméticas en el cuaderno cuadriculado rombal, de manera que éstas resultan inclinadas, en forma que choca al más elemental buen sentido.

Y tan es cierto esto que el profesor Pizzurno, con la noble ironía que lo caracteriza, me dijo que no creía que eso fuese cierto. Le respondí que podía verlo en cuantas escuelas deseara. A lo cual repuso, riendo francamente, que ni viéndolo lo creería.

Pero lo más interesante en esta enormidad consiste en que un inspector de esta sección, el señor Alvarez, me preguntó que quién me había informado que en las escuelas se escribían las cuentas en la forma bárbara que denunciaba. El no tenía conocimiento de tal aberración y, por añadidura, me advirtió que, cuando se hizo la primera reforma del plan de estudios, nada se dijo sobre ese punto, y que lo mismo ocurrió en la segunda reforma.

Ahora viene lo interesante. El hecho denunciado es una verdad de perogrullo que puede comprobar cualquiera que tenga niños en las escuelas primarias. Y que está prohibido el empleo del cuadriculado ordinario para cuentas lo dicen las autoridades escolares de esta sección. Lo estupendo es que el citado inspector, después de dos años que se hacen operaciones aritméticas en su sección, en la forma que censuro, aún no se haya enterado de la novedad y se manifieste asombrado.

Sin el propósito de hacer un cargo a nadie, no se pueden negar que es interesante el desconocimiento del funcionario aludido.

Pero no era mi propósito señalar una deficiencia de detalle, sino insistir sobre lo fundamental. Creo que es indispensable que se ordene el uso del cuadriculado ordinario para toda clase de cuentas. Lo contrario es hacer daño por capricho, por ignorancia o por cualquiera otro motivo indigno de respeto. No hay derecho a jugar con la enseñanza. Y los "técnicos" que implantan en silencio tan macarrónicas novedades tienen el deber de persuadir previamente a quienes han de dirigir. Son muchas las directoras que sienten menosprecio por los superiores que se conducen militarmente en materia técnica, como en el caso de los cuadernos que me ocupan, o cuando se declara texto consultivo libros cuajados de errores de sentido, de forma, etc., etc., como "Corazón Argentino"; o cuando se desplazan obras insuperables, como las de Pizzurno. En materia de enseñanza es necesario siempre dar públicamente los fundamentos de todas las innovaciones, para demostrar, no sólo a los maestros sino a los padres y a cuantas personas ilustradas se preocupan del progreso educativo, las ventajas que justifican los cambios. Nada de eso hacen nuestros técnicos, aunque es su más elemental deber. Se explica aunque no se justifica que los miembros del consejo de educación por no ser profesionales, dejen pasar inadvertidamente esas importantes obligaciones; pero la inspección general no tiene justificativo de ninguna especie, pues sólo para eso existe.

Llamo la atención del señor presidente del consejo y de los dos miembros que lo secundan, a fin de que hablen sobre el cuaderno rombal para cuentas, aunque sería preferible que en seguida silenciosamente, ordenaran su supresión, ya que parece imposible que se encuentre ninguna razón atendible para mantener la pésima práctica en vigencia.

La supresión del vicio que se está inculcando será un positivo servicio a la niñez.

¿Hay alguna dificultad "técnica" que impida hacer la supresión? Es de suponer que no. Hagan, pues, ese servicio a los alumnos y a los maestros.

# DEPORTES

## FOOT - BALL

### ANTEANOCHE REUNIOSE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA LIGA SANTAFECINA — RESOLUCIONES ADOPTADAS

En su local de la calle San Jerónimo 424, reunióse anteanoche el Consejo Directivo de la Liga Santafecina de Football, bajo la presidencia de su titular señor Alfredo Muñoz, estando presentes los delegados Salvo, Berterreche, García, Muñós, Aguirre, Ilasaldún, Villarreal y Mosset.

Siendo las 19.20 se declaró abierto el acto.

Por ausencia, justificada, no se dió lectura del acta número 50, quedando ésta para la próxima sesión.

**Pases—**

Se concedieron los siguientes pases: Federico Rotta, de Saravia a G. y Esgrima; Alfonso Giménez, de Unión a Colón; S. Carruego, de Los Andes a Nacional.

**Denuncia—**

El delegado Mosset denuncia el hecho de que en el match Brown-Unión 4a., actuó el jugador Atilio Castelli, mayor de edad. Pasa a comisión.

**Permisos—**

Se le concede permiso a Unión (Intermedia), para no actuar el domingo.

—Igual cosa se hace con Saravia, quien no jugará con G. y Esgrima, debiendo computársele la fecha.

**Del C. Auxiliar—**

Se acepta en todas sus partes la nota enviada por esta corporación, sobre las resoluciones adoptadas en la sesión del martes.

**Penas—**

A pedido del C. Auxiliar se aplican 3 partidos de suspensión a Marcos Sánchez, de Los Andes, de acuerdo al artículo 30, inciso f de los reglamentos; Ramón P. García, de C. Argentino, 2 partidos, art. 2, inciso A; Segundo Canteros, de Veteranos, 2 partidos; José García, de Unión, 3 partidos; Facundo Pierroni, de G. y Esgrima, art. 3, inciso C, 1 partidos; José Sala, 2 partidos, artículo 2, inciso A.

Luego de otras consideraciones se levantó la sesión siendo las 20.40 horas.

**Lista de buena Fe—**

El C. A. Veteranos, cumpliendo con el art. 37 envía la clasificación de sus jugadores. Para el C. Auxiliar.

**Los encuentros oficiales para hoy—**

Hoy tendrá lugar la realización de la 5a. fecha por el campeonato oficial que patrocina la Liga Santafecina de Football.

He aquí los encuentros a efectuarse:

PRIMERA DIVISION

Brown v. Central Santa Fe. Field de los primeros. Referee: Miguel Apolonio Cuevas.

Instituto v. F. C. Santa Fe. Field de Colón. Referee: F. Bonesso.

9 de Julio v. Colón. Field de Gimnasia y Esgrima. Referee: Gaspar Tochi.

Saravia v. G. y Esgrima, (suspendido).

INTERMEDIA (A)

F. C. S. Fe v. Central Argentino. Field de los primeros. Referee: Ventura.

—G. y Esgrima v. Brown. Field de Independiente. Referee: D. Gómez.

—Unión v. 9 de Julio (suspendido).

SECCION (B)

C. Santa Fe v. Saravia. Field de Peñarol. Referee: Mir.

—Colón v. Independiente. Field de Los Andes. Referee: P. Amadei.

—Defensores del Norte v. Instituto. Field de los primeros. Referee: Zamboni.

SEGUNDA (A)

Instituto v. Brown. Field de Defensores del Norte. Referee: D. Gómez.

—Independiente v. Neri. Field de los primeros. Referee: M. A. Cuevas.

—Veteranos v. G. y Esgrima. Field de Los Andes. Referee: Zamboni.

—Unión A. v. C. Argentino. Field de F. C. Santa Fe. Referee: Mir.

SECCION (B)

Peñarol v. Unión B. Field de 9 de Julio. Referee: Bonesso.

—Racing v. Los Andes. Field de los primeros. Referee: Guarino Tochi.

—Peñarol v. Colón. Field de los primeros. Referee: Guarino Tochi.

—Nacional v. El Plata. Field de los primeros. Referee: Palacios.

TERCERA DIVISION

Unión v. F. C. S. Fe. Field de los primeros. Referee: Ventura.

—Colón v. G. y Esgrima B. Field de los primeros. Referee: Amadei.

—Brown v. Nacional. Field de los primeros. Referee: González.

—G. y Esgrima A. v. Instituto. Field de los primeros. Referee: Moschetti.

CUARTA DIVISION

Neri v. Saravia. Field de G. y Esgrima. Referee: Gaspar Tochi.

—Brown v. G. y Esgrima. Field de Brown. Referee: González.

—Independiente v. Unión. Field de Unión. Referee: Guarino Tochi.

### EL MATCH INTERNACIONAL

**Central, de Montevideo v. Unión**

En el amplio estadio de los roji-blancos tendrá lugar, como ya lo hemos noticiado este interesante encuentro internacional, con el que Unión aprovecha el "bye".

Los cuadros formarán de la manera siguiente:

Central: Juan Fava; Alberto García y Fausto Bronzini; Juan Miramontes, Diego Carreras y Pedro Monti; Luis Fenla, Juan Vázquez, Carlos Amate, Antonio Ramírez y Alberto Otero.

Unión: Peltendo; Melandy y Ortiz; Napoleone, Osuna y Ambrosini; Simonsini, Cossentini, Valiente, Beltramini y Mir.

El lance tendrá lugar a las 14.30 horas y antes jugarán un preliminar de cuadros de cuarta división.

Será una bonita reunión deportiva, lo aseguramos.

La casa Gómez concesionaria de las notables pelotas "Famous", ha donado una para la realización del lance.

### ECOS DE LA JORNADA DEPORTIVA DEL JUEVES 1.o

**Colón y F. C. Santa Fe prueban valores en una lucha tenaz y encarnizada, en disputa de la copa "Municipalidad de Santa Fe" — Un bochornoso incidente dió margen a que el bonito lance no terminara**

Una demostración de la intensa expectativa que había causado en todos círculos deportivos locales, el anuncio del match Colón - F. C. Santa Fe, la dió el numeroso público que se dió cita el jueves 1.o en el estadio de los rojinegros.

Existía interés en ver actuar a estos los poderosos equipos de primera división que vienen perfilándose como unos serios competidores en el campeonato de primera.

Y me place dejar constancia del acierto del Racing Club, a cuyo beneficio se jugaba el encuentro, al elegir dos cuadros para que disputaran la copa "Municipalidad de Santa Fe", que son en efecto dignos rivales.

F. C. Santa Fe, desde el comienzo de la segunda vuelta del campeonato del año pasado, empezó a manifestarse como un serio rival para el título máximo, [illegible] de la rueda inicial. Hoy, [illegible] una colocación figurativa.

Este año, se destaca como uno de los candidatos a los puestos privilegiados en la tabla de posiciones.

Nadie lo esperaba. Sin embargo, el bravo "once" ferrocarrilero estuvo a punto de dar cuenta de su temible rival en una lucha tenaz y llena de emociones.

Los aurinegros, atacaron con bríos la valla de su rival, pero sus tentativas no tuvieron éxito. Les faltaba, sin duda alguna, el tiro oportuno y certero que diera cima a sus esfuerzos.

Colón por su parte, con la vuelta de Martínez — a quien habilitó la comisión directiva para que pudiera actuar — vuelve a adquirir poderío.

El jueves frente a su formidable adversaria patentizó su entereza, pero incuestionablemente tuvo puntos vulnerables.

De lo que fué la lucha, podremos afirmar que hacía tiempo no presenciábamos un lance tan lleno de atractivos. Reñido, pletórico en jugadas de mérito y que de seguir normalmente el público hubiérase retirado con la certeza de haber asistido a una tenida de esas que dejan en el espíritu del espectador sensaciones agradables.

Fatalmente no sucedió así. Aún existen en nuestro medio deportivo resabios de matones y gentes sin escrúpulos. Jugadores que sin la menor noción de su cometido creen que un campo de juego, también es propicio para sus malandanzas y bravuconadas sin tener en cuenta el perjuicio que ocasionan para las instituciones que representan.

El espléndido lance que se llevaba a cabo tuvo una faz durante la segunda etapa, que imprimió la nota desagradable y triste, cuyos detalles no queremos recordar porque están en el espíritu de todos.

### COMIENZA EL FESTIVAL

**El preliminar —**

Bajo las órdenes del juez señor Pedro Amadei dió comienzo el match preliminar entre las fuerzas segundas divisiones de Racing e Independiente, quienes disputaron once medallas de plata donadas para ese lance por el señor Joaquín Larguía.

Iniciado el lance se pudo anotar buenas acciones de parte de los jugadores de ambos bandos, y a los pocos minutos Independiente logró anotar el primer tanto de la tarde por intermedio de Sarlo.

Racing no se desmoralizó y apremió a su rival y momentos después igualaba posiciones mediante un tiro libre de Zacarías Giménez que dejó sin chance a González.

Así las posiciones terminó el primer período.

En la segunda etapa, Racing se adueñó de la situación y Avalos fué el encargado de señalar otro tanto para los blanqui-celestes.

Iba a expirar la lucha cuando Racing consigue un "penaltykick" por foul a Avalos y Di Stéfano convirtió en goal.

Momentos después expiraba la lucha siendo el "score":

Racing: 3 goals.

Independiente, 1 goal.

Los cuadros, formaron así:

Racing: Ramírez; Godoy y Noce; Di Stéfano, Arana, Brugnoni y Anselmi; Muñoz, Giménez, Cioccari, Amichini y Avalos.

Independiente: R. González; E. Morales y D. Mendoza; H. Decoud, E. Pérez y A. Arrechea; L. Burlin, F. Sarlo, Cicchini, N. Sarla y S. Barraza.

Bien el juez señor Amadei.

**El match de fondo —**

A las 15.30 el juez señor Gaspar Tochi, hizo alinear a los cuadros, los cuales respondieron de la manera siguiente:

Colón: Arado; Casablanca y Gómez; Roberto Ferrante y S. Gómez; Raimundo Martínez, T. Lovarte, Calderoni y P. Lovarte.

F. C. S. F.: Anselmi; (cap.); Fava y García; Kohner, Ferreyra y Muñoz; [illegible], Paz, Barcos, Fortunato y Yermanta.

Iniciado el encuentro se notó una acometividad digna de encomio por parte de ambos cuadros, movilizando los equipos todas su líneas y ofreciendo a los espectadores un match espléndido.

Justo es reconocer, que F. C. Santa Fe entró imprimiendo un fuerte tren de ataque burlando sus ágiles repelentes [illegible] la defensa colonista y [illegible] dominada más que su rival aunque éste no le [illegible] su cuartel.

A los 30' Martínez recogió un centro y convirtió un notable tanto que fué saludado por calurosos saludos, pero el juez anuló por haber sido convertido en mala forma.

Este hecho sirvió de incentivo a la lucha que fué hasta la terminación del período inicial reñida en grado sumo.

Vueltos los cuadros a la cancha luego del descanso de rigor se creyó que se asistiría a otro período excelente de juego vivo e tenaz. Pero, a los 15' más o menos chocaron Regino García con [illegible], originándose el bochorno. Tomás Lovarte y ambos se tomaron [illegible] que mencionamos, el mal tomó más serias proporciones debido a la intervención de algunos espectadores.

Apaciguados los ánimos siguió la lucha después de 15 minutos de interrupción, pero no era ya el lance lúcido de los primeros minutos, [illegible] se dejaba ver el encono de ambos contendores y cuando faltaban pocos minutos para la terminación, sin haber vencidos ni vencedores, Regino García hizo "foul" a P. Lovarte dentro del área peligrosa y el árbitro sin entrar a considerar la situación de los cuadros, concedió un "penaltykick" en favor de Colón, para que el capitán de los ferrocarrileros no quisiera acatar, retirando su cuadro del field.

Tal, a grandes rasgos detallados, el encuentro de referencia, que de haber terminado normalmente hubiera perdurado su recuerdo, como uno de los más reñidos, que el espíritu de los concurrentes.

## ECOS DEL DIA

### Los nombres de las calles

En Reconquista ha ocurrido un episodio que pudiéramos llamar lugareño, si él no tuviera antecedentes en otros de la misma índole, ocurrido hace poco en Rosario.

Queremos referirnos al cambio de nombre de dos calles de la primera ciudad, para substituirlos por otros de prestigio local.

En efecto, en Reconquista existía una calle que se denominaba "Maipo", en homenaje al celebrado hecho de armas llevado a cabo en Chile por el ejército de San Martín. Otra ostentaba el de "Gobernador Freyre", ciudadano que desde la primera magistratura prestó servicios a la provincia.

Pues bien, aquella municipalidad, sin reflexionar mayormente en el asunto y sin darse cuenta de lo que podía herir, las ha cambiado por los nombres de "Doctor Lodeiña" y "Senador Habegger", respectivamente, hombres que tuvieron arraigo, prestigios y prestaron servicios a la población de referencia y que por ello merecían un justísimo recuerdo, pero sin que éste hiriera otros sentimientos.

La municipalidad de Reconquista pudo dar los nombres de esos sentidos muertos utilizando calles nuevas o cambiándoselo a otras que no ostentaran los de "Maipo" y "Freyre", de significación histórica.

Ya en otra oportunidad la comuna de Rosario cometió el mismo error al sacarle el nombre de "General López" a una calle de la ciudad para darle el de "Estanislao Zeballos", y lo mismo por un error, se hizo con la calle "Ombú" de la Capital Federal.

Es realmente lamentable que cuerpos colegiados y serios como el Concejo Deliberante de Reconquista y de otras comunas, tomen medidas tan precipitadas y tan sin equidad.

Los nombres de las calles cuando representan hechos históricos o de personas ilustres son verdaderos símbolos que todos tenemos el deber de respetar.

De no ser así, la nomenclatura de las ciudades estaría expuesta a una continua modificación, según fueran los intereses o las ideas de quienes actuaran en las comunas. No, esto no puede ser y creemos que los ediles reconquistenses han de volver por la justicia y la equidad.

## CAMINO ADELANTE

Especial para "SANTA FE"

A bordo del trasatlántico "España" — Abril día 1o de 1924.

Sobre la inmensa patena del mar limpio y sereno, deslízase blandamente, como acunado por las movibles ondas, el enorme [illegible], el buque en que voy hacia la Tierra de Isabel y de Fernando. La suave brisa, canta entre los cordajes una canción [illegible]. Millones de pupilas centelleantes, vierten, desde el azul altísimo, la caricia temblorosa de sus rayos y miranse reflejados en el cristal sonoro que la nave quiebra al pasar, indiferente, por sobre la tumba quejumbrosa desde el fondo de la cual, sabe Dios cuántas imploraciones se alzan a lo infinito...

Es la hora solemne de las meditaciones. Un silencio que tiene la anchura del mar y la hondura del cielo, descansa sobre mi alma, gozosa de hallar amigo y aliento en tan pequeño ser como yo soy y tan [illegible], capaz de entender y vivir la grandeza toda del segundo que estalla en la eternidad y la domina en su [illegible]. ¡La gota de agua ante el mar! ¡La estrella titilante en el firmamento! ¡Miden la grandeza y señalan con su aislamiento la total grandeza de que son parte! ¿Quién sabe?... Tal vez en la menuda gota de agua está el secreto de los mares!... ¡Tal vez guarde en sí la pequeñísima estrella el secreto tremendo de los mundos en marcha!... Lo externo es una gota de agua y una gota de luz!... Lo interno, un océano, sin límites, de sombra!

Duerme el pasaje, tranquilo como la ignorancia, ajeno a todo, como el animal... Durante el día, como el animal y como el ignorante, superior en apariencia y según juicio propio al inferior animal, encuentra y busca en qué gastar las horas que se van sumando en espera del milagro que cada una vida diera, si en cada una hora esa vida se entregase a su acción verdadera y única... Indiferentes y [illegible], en el día y en la noche, [illegible] el peligro [illegible] lloran y suplican y piensan (si el maldito les da tiempo para hacerlo y el cerebro no se niega a tan inútil función) para la [illegible] de hambres la animalidad... Vicio, miseria, egoísmo, hipocresía, ansias de figuración, vanidad y... escoria que flota sobre las ondas amargas y limpias de la inmensa patena palpitante...

¿No es acaso el símbolo verdadero del humano vivir este buque? Todos los seres son símbolos de la humana y por lo ser pequeña vida! Mirados desde lejos hermosos son como hechos para despertar el deseo de entrarse en ellos y en ellos irse a conocer tierras y hombres... ¡Un buque en marcha, mirado desde la costa habla de tantas cosas bellas!... Dentro de la nave... tristeza que reina, [illegible], angustia, caracoleante... [illegible]

Al cruzar del hemisferio sur al hemisferio norte, hubo fiesta para todos y para todos la fiesta trajo alegría. Yo pensaba en don Mariano Moreno, recordaba sus palabras últimas y me sentía de luto. Parecíame que el mar sollozaba y la queja de la brisa entre los cordajes fingía en mis oídos una muy dolorosa lamentación. El sacrificio del héroe, el del mártir, el del apóstol, el del santo, son muy bonitos en las páginas de los libros y en los blocks de mármol que visten de grandeza a las plazas y adornan los paseos de las ciudades. Cada un día que fué de dolor para un hombre o para un conjunto de hombres se cambia andando los tiempos en día de fiesta, charanga, banquete, taberna y lupanar, con la salsa de algún discurso que el orador no siente y menos siente aún el auditorio. Aquellos por la patria dieron la vida... ¡viva la patria! En vida fueron ¡pobres ilusos! el escarnio o el desprecio, la burla o la piedad de los hombres; y ahora, son motivos ¡bellos motivos de alegría nacional e internacional confraternización...

Al hablarles hoy a mis niños del lugar por el cual acabamos de pasar decíales mi corazón entristecido. Sed buenos sobre todas las cosas, pero no realicéis ninguna acción buena por y para los cantos que os rodean, ni aún siquiera para los que dependen de vosotros han de ser. Sed buenos por las estrellas que son buenas y dan luz que tienen que ser su luz, [illegible] por los vientos purificadores; por los mares fecundos, por el firmamento azul, por las montañas oscuras, por las verdes praderas, por los ríos vivificadores, por las plantas, por los animales todos sin ninguna distinción... Todo es obra de Dios y es a El a quien en bondad y amor debéis ofrecer en cada un día una acción digna de El. Nada por el hombre hijos míos, pues todo lo que por él se hace, lo cambia en maldad, en vicio, en miserias, en pequeñez... Haced mucho bien y ningún mal, pero nada queráis, nada busquéis en los hombres... Hacedlo todo y entregadlo todo por Aquél que todo lo hizo y todo lo entregó...

En un día ya lejano, cruzó sobre las aguas que dejamos tras de nosotros, un joven enfermo, todo el amor, fé y orgullo patrio. Mucho diera por la nación hoy pujante que es la vuestra y alejado de ella, en su servicio siempre, al cruzar esa línea que separa los hemisferios, rendido por el fuego devorador de su entusiasmo, [illegible] y con el nombre de la patria que amara tanto entre sus labios, murió para siempre, siendo sepultado en ese mar que vamos atravesando. Siempre que en lo adelante hayáis de pasar por tal sitio, rechazad el bullicio de las fiestas, retiraos a un lugar de meditación, arrodillaos y alzad los ojos al cielo uniendo con el de Dios, vuestro [illegible] pensamiento.

Cuando todo el buque que de él habla sonreid y meditad... Vanidad es el bronce y es vanidad el mármol... [illegible] gratitud se [illegible] la verdad...

Pronto nacerá el día. Izó el viejo firmamento de la patria universal, entrego la ofrenda de mi gratitud a las jóvenes tierras americanas y azul en [illegible] del nuevo día, llena el alma de gratísimos recordaciones, paréceme oir como surgiendo del mar en el rumor de sus ondas, las palabras triunfadoras y sublimes:

¡Oid mortales ... ... ... ... ... ¡Libertad!

Luis V. González de Castro